

OPAEF  Diputación Sevilla	OPAEF SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES PARA EMPRESAS DE PROMOCIÓN INMOBILIARIA Mod. 01.04	
---	---	--

INTERESADO	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social						
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos				

REPRESENTANTE	N.I.F.		Apellidos y Nombre o Razón social						
	Nombre de la vía pública				Número	Portal	Planta	Puerta	Teléfono
	Cód. Postal	Población	Provincia		Correo electrónico para avisos				

Solicita:

La bonificación en el Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana prevista en la normativa vigente para empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria.

Identificación del Inmueble:

Municipio	Referencia catastral	Domicilio (Objeto tributario)
Nif del titular	Apellidos y nombre o razón social del titular	

Documentación aportada y observaciones:	(Todos los documentos son de obligatoria presentación)
1.- Copia del N.I.F. del interesado y, en su caso, del representante.	
3.- Copia compulsada de la escritura de constitución de la Sociedad con sus Estatutos.	
4.- Certificado de inicio de obras visado por el Colegio de Arquitectos, cuando se obtenga.	
5.- Certificado de auditor de cuentas acreditativo de que los bienes inmuebles sobre los que se solicita la bonificación no figuran en el inmovilizado e la Empresa, o en su defecto Fotocopia de las cuentas anuales del último ejercicio cerrada y de la liquidación del impuesto sobre sociedades del último ejercicio liquidado.	
6.- Copia compulsada de la escritura de adquisición del inmueble, o en su defecto documento que lo acredite.	

SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (OPAEF)

Doy mi consentimiento libre e informado a que la Administración consulte u obtenga aquellos documentos elaborados por cualquier Administración cuya aportación sea preceptiva en este procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en su normativa y el Reglamento General de Protección de Datos (UE-2016/679, de 27 de abril).	
--	--

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento UE 2016/679, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y sus anexos serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero cuyo responsable es el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla, (OPAEF), con domicilio en calle Alejo Fernández, 13, 41071-Sevilla, ante quien podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación al tratamiento en relación con sus datos personales. Se le informa asimismo que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad exclusiva su aplicación a las materias de gestión, recaudación e inspección tributaria.